

Presentación

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) se complace en entregar *Elecciones*, su revista institucional que año tras año contribuye a difundir la producción de diversos especialistas y expertos en el tema electoral, tanto nacionales como extranjeros.

La decimoprimer edición de *Elecciones* ofrece al público interesado en estos temas un abanico amplio de estudios y análisis enfocados desde distintas perspectivas disciplinarias. Este número ha sido organizado en tres secciones. La sección central aborda los conflictos electorales y el contencioso electoral a partir de los casos peruano y mexicano. La siguiente sección desarrolla nuevos temas vinculados a la ciudadanía en el Perú. La última parte se encarga de los partidos políticos a través de un caso peruano y otro boliviano.

El estudio de los conflictos electorales es reciente, sin embargo ello no significa que este fenómeno social sea a su vez nuevo. Más bien, se trata de un asunto que en nuestro país tiene larga data; por ello, Natalia Sobrevilla (Perú) nos muestra, en «Elecciones y conflicto en la historia del Perú», que hay una relación entre elecciones y conflictos, para lo cual nos remite a nuestra historia de los siglos XIX y XX. César Landa (Perú) analiza, en «El control constitucional de las resoluciones electorales en el Perú», la manera cómo se ha desarrollado los límites entre el derecho constitucional y el derecho electoral. Ello con el ánimo de garantizar la participación política de los ciudadanos sobre la base del respeto a los requisitos de libertad e igualdad. Carlos Báez (México) ilustra a través de «El fortalecimiento de la autonomía de los órganos electorales» el caso de la función electoral, el tiempo que

dura esa responsabilidad y la manera cómo se resuelve este tema entre las instituciones correspondientes al Distrito Federal mexicano.

La segunda sección cuenta con el artículo de César Gamboa Balbín (Perú) titulado «Consulta previa y su contexto nacional: un mejor manejo político sobre los recursos naturales» y se inscribe en el conjunto de medidas que forman parte de la democracia participativa, donde el ciudadano tiene cada vez mayor presencia. Se trata de una interesante reflexión, así como de la presentación del contexto en el cual se inscribe la recientemente promulgada Ley N.º 28785. En el caso de la segunda colaboración de esta sección, se plantea una propuesta interesante respecto a las características que adquirió en el Perú la construcción de la ciudadanía en el siglo XIX. El título de esta contribución es «Voto indígena y ciudadanía corporativa en el Perú, siglo XIX» de Alicia del Águila (Perú).

La tercera sección aborda el tema de los partidos políticos. En esta oportunidad contamos con el aporte de Emilio Candela titulado «La Acción Patriótica: un movimiento doctrinario en una época polarizada (1935-1936)» en la cual narra la corta vida que tuvo una organización política en el Perú del período entreguerras. Asimismo, tenemos la colaboración de Salvador Romero con el título «La corta y sobresaltada historia del financiamiento público a los partidos en Bolivia», se trata de un tema fundamental en el debate respecto al papel del financiamiento público y la importancia de tomar medidas para fortalecer a los partidos políticos. El caso boliviano ilustra muy bien esta situación y da luces para comprender otros casos.

Elecciones mantiene su continuidad y calidad por la valiosa contribución desinteresada de sus colaboradores, quienes año tras año comparten con nosotros sus reflexiones. En esta tarea se cuenta con la participación del consejo editorial de la revista, cuyos integrantes aportan de manera generosa con su tiempo, opiniones y sugerencias. Asimismo, el estímulo que se recibe de los lectores atentos e interesados es apreciado por la institución. A todos y cada uno de ellos y ellas les manifestamos nuestro público agradecimiento.

Carlota Casalino Sen
Coordinadora